

www.juridicas.unam.mx

LA TRINCHERA DEL PÚLPITO. ALGUNAS IDEAS DE LA RETÓRICA ECLESIÁSTICA ANTI-INSURGENTE

Bárbara Hernández Castillo

Los diferentes argumentos que los miembros del clero secular y regular usaron para defender el régimen colonial novohispano al inicio del proceso de independencia constituyen el eje de una investigación que llevo a cabo actualmente. La documentación hasta ahora revisada incluye varios autores, principalmente peninsulares y prelados, de variada formación, pero siempre tomando en cuenta su pertenencia al cuerpo eclesiástico. Todos los documentos tuvieron como objetivo contrarrestar el avance ideológico de la insurgencia, aunque para hacerlo utilizaron diversas herramientas discursivas para modificar el estilo y el contenido de los textos. Debido al gran interés que estos razonamientos ofrecen, presento aquí un apretado resumen de mi trabajo que se ocupa de recuperar los argumentos bajo los cuales la Iglesia emprendió la batalla verbal contra el movimiento emancipador.

Durante los tres siglos de dominio español, el poder y la influencia de la Iglesia se arraigaron profundamente en la Nueva España. La piedad de los novohispanos, su veneración por el sacerdocio y el cobijo de la corona española permitieron al clero erigirse como censor, vigilante, guía y modelador de las vidas e ideas de los creyentes, puesto que tenían el lugar preponderante para ser atendidos, ya fuera a través de las diferentes actividades que realizaban dentro de la comunidad, o desde el púlpito, los confesionarios y el aula.

La red de comunicación tejida por la Iglesia durante el virreinato, y su estatus como institución sagrada, sería de gran ayuda para el gobierno en su misión de difundir los discursos de lealtad y los símbolos del imperio. De esta manera, cuando la estabilidad del reino se vio amenazada por la insurrección de Hidalgo, los realistas contarían con una estructura de propaganda bien conocida y probada. La insurgencia no sólo sería atacada a sangre y fuego: otra batalla se libraría en el campo de la retórica. Estas escaramuzas verbales no tendrían como objetivo apoderarse de plazas o causar bajas en las hordas

enemigas, su papel sería el de contrarrestar el avance del enemigo a través de la difusión repetida de textos orales y escritos que fortalecieran la fidelidad de los pobladores y el miedo a los acontecimientos.

El bando realista tenía la ventaja en la guerra ideológica pues poseía todas las imprentas del reino al inicio de la rebelión. La mayor parte del territorio seguiría funcionando más o menos como lo había hecho hasta ese momento, por lo que podían circular libremente panfletos, pasquines y proclamas a favor de la corona. Todos los representantes del gobierno establecido tenían el derecho y el poder de presentarse públicamente para compartir e imprimir sus ideas, sirviéndose de balcones, plazas, miles de muros y de los púlpitos. La disputa por monopolizar la simpatía y la fidelidad a las diferentes causas puede ser observada en el número de papeles impresos; antes de la insurrección se imprimieron cuarenta y cuatro documentos, después de que ésta estalló fueron publicados ciento uno, además de ochenta y ocho textos principalmente religiosos que aparecieron sin fecha.¹⁷⁹

Ante las primeras noticias de la rebelión iniciada por el cura Hidalgo, la reacción inmediata de las autoridades fue llenar las prensas e inundar las calles con manifiestos, proclamas, edictos, bandos, excomuniones, circulares y pastorales, pues conocían la importancia que tenía adelantarse a los insurgentes y combatirlos a través de la palabra. En esta guerra la Iglesia tendría un papel preponderante porque había sido una de las primeras instituciones implantadas en el nuevo mundo y, firme aliada del gobierno metropolitano y virreinal, estaba plenamente autorizada para dictar e influir en la opinión pública.

Esta opinión pública no debe comprenderse bajo la concepción moderna, que pugna por la separación de las instituciones del Estado, y se constituye como una entidad crítica e incluso desafiante de su legitimidad. La opinión pública a principios del siglo XIX era el espacio "donde se regulaban las prácticas de los diferentes cuerpos de la sociedad con base en una normatividad predeterminada, y fundaba su discurso en el continuo reforzamiento de los imaginarios y valores que las autoridades constituidas reelaboraban continuamente a partir de virtudes rectoras". 180 Así, la opinión debía ser moldeada a

¹⁷⁹ Hugh M. Hamill, "Early Psychological Warfare in the Hidalgo revolt" en *Hispanic American Historical Review*, vol. 41, núm. 2, mayo, 1961, p. 215.

¹⁸⁰ Victor Gayol, "Escritores cortesanos y rebelión. La breve respuesta de los letrados a la gente común frente a los sucesos de 1810" en Terán Marta, *Las guerras de independencia en la América española*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universi-

través de discursos e intervenciones de las personas más importantes de la sociedad, ya fueran civiles o religiosos. La dirección de las conciencias había sido deber de la Iglesia por lo que en esta ocasión contaba con las herramientas y práctica necesarias para participar activamente en la contrainsurgencia con su autoridad espiritual y la conferida por el gobierno novohispano.

Desde el inicio del levantamiento, la Iglesia echó mano de sus armas para contrarrestar el avance de Hidalgo y su gente. Muchas fueron las manifestaciones de apoyo al régimen y pronto se alzó toda la maquinaria que a su disposición estaba para poder repeler la amenaza. Todos los obispos, la mayoría de los canónigos de las catedrales y los superiores de las órdenes religiosas se declararon en contra de la insurgencia. Bajo su dirección se organizó una vehemente campaña religiosa anti-independentista. El cuerpo eclesiástico acordó con el gobierno virreinal luchar desde su tribuna y con su investidura. La Congregación de Eclesiásticos de San Pedro, como muchas otras,

acordó unánime y regocijadamente, dedicarse con el mayor empeño en los confesionarios, en los púlpitos y en las conversaciones públicas y privadas a inspirar y mantener en el pueblo fiel [...], el horror a la diabólica empresa y proyectos de aquellos delincuentes faccionarios, la fidelidad con que debe respetar y obedecer a las legítimas autoridades.¹⁸¹

Los obispos instruyeron a los curas de sus diócesis para que dentro de las funciones que tenían asignadas averiguaran lo tocante a la insurrección y encontraran a la gente que estuviera relacionada con ella. El obispo de Oaxaca, Antonio Bergosa y Jordán, ordenó a los curas de su diócesis que descubrieran y denunciaran a los conspiradores, de no hacerlo serían excomulgados. Así, los curas estaban en la obligación de defender al régimen obedeciendo órdenes de sus superiores, investigando por todos los medios posibles los más oscuros

dad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 149-163, p. 151.

¹⁸¹ Josef Mariano Beristáin, *La Congregación de eclesiásticos de San Pedro, manifiesta al Virrey que ha acordado se dedique en los confesionarios, en los púlpitos y en conversaciones públicas y privadas a inspirar horror a la Revolución*, Documento 58, en Juan E. Hernández y Dávalos, (compilador), *Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 124. En adelante se citará como H y D.

¹⁸² Antonio Bergosa y Jordán, *Pastoral del Obispo de Oaxaca a sus diocesanos*, documento 54, en H y D, t. III, p. 320.

secretos de los fieles que dieran indicio de insubordinación. Las instrucciones eran claras, se debía influir en el pensamiento de sus feligreses, ahondar en sus mentes incansablemente para alejarlas del fantasma de la insurrección y de todo lo que ella significaba. Toda la jerarquía eclesiástica debía comprometerse con la causa, pues eran los clérigos quienes más posibilidades tenían de reconvenir y convencer a las ovejas descarriadas.

La Iglesia emitió propaganda dirigida a deslegitimar el movimiento armado y a procurar que los fieles no se le unieran. Los discursos anti-insurgentes y eclesiásticos se valieron de los más diversos elementos para lograr el pleno convencimiento de lo que el gobierno virreinal se proponía, no sólo fueron simples peroratas o diatribas sin sentido, en la mayoría se encuentran reflexiones en torno a la situación y la búsqueda de argumentos reales y palpables en contra de la insurgencia. Si bien los primeros documentos muestran el estupor sufrido por los religiosos ante la insurrección, en general puede decirse que la propaganda realista nacida del clero fue una exposición sistematizada y razonada de las causas por las que la rebelión era perjudicial para la sociedad y para el reino, ayudándose de diferentes recursos narrativos y argumentativos que revelaron el ideario de buena parte de la jerarquía eclesiástica.

Los clérigos conocían bien la responsabilidad política que tenían de enfrentarse a los insurgentes, quienes se habían rebelado contra el gobierno legítimo, pero para aquellos la responsabilidad también era religiosa. Para los prelados, la actitud de los alzados era herética y sacrílega, por consiguiente contraria a la religión. Las acciones que había emprendido el cura de Dolores iban en contra de todo lo que hasta ese momento se conocía, aquel párroco estaba luchando por derrocar las instituciones y con ello había declarado la guerra a la religión, pero "la guerra era la religión". Los prelados no podían sino atacar encarnizadamente al hombre que amenazaba a su grey y a sus privilegios.

La reacción inmediata de la Iglesia al movimiento independentista tuvo también como origen el instinto natural de defensa. La insurrección iba en contra de la fe y del orden establecido, era simplemente inadmisible porque ponía en riesgo el lugar y privilegios que el clero debía a la Corona española. El miedo —a la anarquía, a la impiedad, a perder las prerrogativas— llevaría al discurso eclesiástico a condenar el movimiento en forma de diatriba,

¹⁸³ Fernando Pérez Memen, *El episcopado y la independencia de México (1808-1836)*, Jus, México, 1977, p. 82.

destacando "el horror ante los excesos de la revolución, la execración de sus caudillos, todo en forma sorprendida y patética". 184

ANTE EL ASOMBRO, LOS IMPROPERIOS

Los insultos se emplearon como recursos desesperados para aislar a los feligreses de las ideas de la insurgencia. Se trataba de generar sospecha, terror, aversión a los planteamientos de la rebelión y a sus representantes. Por ello, el ejército insurgente fue descrito por el obispo de Puebla, Manuel Igancio González del Campillo, como una "gavilla tumultuaria, que solamente ha podido reunirse porque la seducción y la malicia han triunfado de la sencillez incauta". ¹⁸⁵ Con este tipo de elementos, que en ocasiones podían ser muy violentos y hasta prosaicos, se intentaba demostrar que los alzados eran gente de las más bajas clases y con la peor educación, incapaces de respetar la ley, llenos de maldad, personas poco aptas para constituir un ejemplo a seguir.

Hidalgo, llamado por el obispo de Oaxaca, el "Judas traidor del Estado clerical", ¹⁸⁶ fue el más vituperado por su condición de líder. La cabeza del movimiento no sólo cargaba sobre sus espaldas ser contrario al régimen y violentar con su propia existencia la sociedad y el orden establecido, sino también con su temple de sacerdote. Ello lo convirtió en un ser verdaderamente despreciable a los ojos de los curas, pues atacaba directamente su investidura y a la religión. Para el presbítero de la catedral de Guadalajara, Buenaventura Guareña, no era más que un "hombre perverso, soberbio, envidioso y redundante en codicia: insensato, carnal y corrompido [...] cuyo pecho siempre fue una oficina de maldad y su boca la puerta del pestilente olor de su gangrenoso corazón". ¹⁸⁷

El Arzobispo Lizana y Beaumont veía en Hidalgo a un "Ministro de Satanás" por representar todo lo contrario que un individuo de su dignidad tendría el deber de hacer. Para el prelado, con sus acciones y todos los crímenes

¹⁸⁴ Carlos Herrejón Peredo, *Del sermón al discurso cívico: 1760-1834*, Zamora, Michoacán, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, 2003, p. 287.

¹⁸⁵ Manuel Ignacio González del Campillo, *Pastoral del señor Obispo Dr. Don Manuel Ignacio González del Campillo, a sus diocesanos*, Documento 271, en H y D, t. II, p. 902.

¹⁸⁶ Antonio Bergosa y Jordán, *Pastoral del obispo de Oaxaca a sus diocesanos*, documento 54, en H y D, t. III, p. 316.

¹⁸⁷ Buenaventura Guareña, Sermón predicado en la catedral de Guadalajara el 30 de enero de 1811 por el presbítero D. Buenaventura Guareña, documento 127, en H y D, p. 534.

cometidos, el cura de Dolores demostró ser el "precursor del Anticristo [que] se ha aparecido en nuestra América para perdernos". ¹⁸⁸ ¿Quién más que la figura del mismo Anticristo para ser temida? La soberbia, pecado demoniaco por excelencia, estaba ligada a la auténtica rebelión y de ahí el juicio tan severo al acto puro de libertad y de nula sujeción a los dogmas. Los prelados no encontraban conceptos adecuados para definirlo ni adjetivos pertinentes para describir cabalmente la actitud que tanto los sorprendía y sin más echaban mano de las injurias y de las acusaciones demoníacas, con las que también pretendían infundir miedo.

Cismático, demoníaco y perverso fueron sólo algunos de los epítetos utilizados para referirse a Hidalgo y a sus seguidores. A través de estos motes y caracterizaciones la Iglesia pretendió descalificar la insurgencia y presentarla a los novohispanos como una amenaza para la sociedad y ante todo para la religión. Alto y bajo clero la utilizaron por igual, aunque con diferencias en el estilo e intensidad de las críticas, ninguno de ellos escatimó en diatribas para defender al trono y al altar.

RELIGIÓN, MONARQUÍA Y UNIÓN

Una vez sobrepasados la sorpresa y el temor ante el levantamiento, la jerarquía eclesiástica intentó razonar y explicar a su grey las inconveniencias de unirse a la insurgencia o siquiera prestar oídos a sus ideas. La mayoría de los textos eclesiásticos resaltaron en mayor o menor medida la unión que debía existir en un momento tan desesperado. La metrópoli y la Nueva España se encontraban amenazadas, no podían darse el lujo de guerras intestinas desatadas por divisiones en la sociedad. Los clérigos entendían que la gente que seguía a Hidalgo lo hacía basada en un rencor y odio a los españoles, los motivos del cura eran perversos y demoniacos, pero la gente se había dejado llevar por las distinciones entre españoles y novohispanos, y la preferencia en los puestos para los primeros. De esta manera, el obispo de Puebla, exclamaba:

rómpase el muro que divide a la hija de la madre; no se oigan jamás los odiosos nombres de criollos y gachupines; seamos todos españoles, unos europeos y otros americanos; pero todos verdaderos españoles, esto es ingenuos, since-

¹⁸⁸ Francisco Xavier Lizana y Beaumont, *Exhortación del Arzobispo para que vuelvan a sus hogares los que ayudan al Señor Hidalgo en la Revolución*, documento 43, p. 101.

ros, generosos, benéficos, leales y amantes de nuestros hermanos; apartemos de nuestro corazón la vil rencilla, la baja emulación y la perniciosa discordia.¹⁸⁹

Los jerarcas se esforzaron una y otra vez por dirimir estas diferencias y evitar la propagación de la revolución. El arzobispo de México, Francisco Xavier Lizana y Beaumont comentaba al respecto a su feligresía: "Sean enhorabuena diferentes los genios, las opiniones y diversa la suerte y fortuna: todo esto se debe olvidar cuando se trata de vuestro bien espiritual y temporal". ¹⁹⁰ Los religiosos creían que ninguna discrepancia podía ser superior al bien común del imperio y a la salvación de sus almas; estar en contra del rey era estar contra Dios, promover el desorden y la anarquía; por ello el patriarca aseguraba categóricamente: "el mejor gobierno de cada país es el que actualmente tiene". ¹⁹¹

El análisis eclesiástico continuaba con la insistencia en los beneficios que tenía pertenecer al Imperio español. España era la Madre, la Madre patria. A ella se le debía todo lo que tenía el reino, incluyendo la sagrada religión.

Amémonos todos tiernamente como hermanos que somos efectivamente y por unos vínculos más dulces y más estrechos, que los de la carne y la sangre. Estamos unidos por la fe que profesamos, y componemos un cuerpo místico que es la Iglesia de quien es cabeza Jesucristo. Formamos también un cuerpo civil que gobierna nuestro soberano y en su real nombre el Supremo Consejo de Regencia, a quien hemos prometido obediencia y fidelidad. 192

Clamaba el acendrado publicista y obispo novohispano, González del Campillo. Los peninsulares eran responsables de haber traído la verdadera fe, la cultura e ilustración; a España se debía el progreso y adelanto en ciencias y artes. Todos los españoles peninsulares y americanos, aun los indios, se habían visto beneficiados de la dominación y ahora todos estaban vinculados por sangre, necesidad e interés.

La mayoría de los obispos reconocían que no todo había sido positivo durante los años de dominación, pero los agravios estaban en vías de solucionarse. El obispo de Oaxaca, Bergosa y Jordán, no entendía el porqué de la

¹⁸⁹ Manuel Ignacio González del Campillo, op. cit., p. 904.

¹⁹⁰ Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, op. cit., p. 101.

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 102.

¹⁹² Manuel Ignacio González del Campillo, op. cit., p. 904.

violencia justo "cuando el poder Legislativo de las Cortes generales no trata sino de reformar los abusos de los gobiernos pasados". ¹⁹³ De esta manera no sólo se resaltaba el pasado común de las Españas, sino que también se intentaba dar orientación de un futuro promisorio manifestado en la confianza en las nuevas instituciones de la península, sobre todo en las Cortes.

Con el afán de unir a los novohispanos para hacer frente a la insurrección los propagandistas anti-insurgentes empezaron a formarse una idea de nación proclamando el hispanismo universal. Para ellos el patriotismo consistía en considerarse parte integrante de la monarquía española, serle fiel a Fernando VII, a la religión y a las autoridades constituidas. Metrópoli y colonia eran inseparables, la Nación española estaba compuesta de europeos y americanos, todos españoles. El obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, declaraba al respecto: "La patria es toda la nación española y consistente en la asociación general de todos sus habitantes, de sus dominios, unidos por los vínculos sagrados [], de unas mismas leyes, usos y costumbres, de una misma religión y de un mismo idioma". ¹⁹⁴ Un patriota, por tanto, no podía ser aquel que se enfrentara a los pilares de la monarquía y mucho menos quien denigrara los valores hispánicos; los insurgentes eran traidores, impíos y apóstatas.

La interpretación de la guerra de independencia como una mera divergencia de origen sirvió como explicación a un evento que no tenía parangón, a algo que por sus características parecía un plan perverso y anticristiano a los ojos del clero. Sin embargo, conforme la revolución fue avanzando, se hizo patente el daño que significaba no sólo para la política sino también para la economía y la sociedad. De este modo, los prelados continuaron su campaña de desprestigio resaltando la destrucción que dejaba tras de sí la violencia. A tan sólo unos días de iniciada la insurrección, el obispo de Guadalajara, Juan Ruíz Cruz de Cabañas, declaraba que la destrucción del orden político y moral había sido el común denominador de los pueblos por los que había pasado la insurrección

que siendo antes los más florecientes, forman hoy el teatro de la desolación y miseria, disolución e infamias; y aún resta que verlo y palparlo, en la devastación y exterminio, que amaga y debe producir entre indios, españoles y castas,

¹⁹³ Antonio Bergosa y Jordán, op, cit., p. 322.

¹⁹⁴ Manuel Abad y Queipo, *Carta pastoral del ilustrísimo señor obispo electo gobernador del obispado de Michoacán*, documento 118, en H y D, t. IV, p. 439.

el designio del cura Hidalgo, sobre querer entregar a los primeros las tierras y posesiones de este reino.¹⁹⁵

Otra de las consignas de la contrainsurgencia fue mostrar a la población el despropósito del levantamiento armado en contra de las autoridades establecidas. Por ello se esforzaron una y otra vez para declarar la ruina que había provocado el paso de los insurgentes por las ciudades que antes habían sido ricas y prósperas. En un balance que se hacía de la guerra a tres años de iniciada, el obispo electo, Abad y Queipo, tristemente compartía con su comunidad que el conflicto

Obstruyó casi en un momento todo el giro de la sociedad desde Veracruz a Sonora, y desde Acapulco al Nuevo México. Degolló a sangre fría una gran porción de ciudadanos de los más interesantes y preciosos. Arruinó las rentas del soberano y de las iglesias, y los capitales de comercio y de habilitación de toda industria rústica y urbana. Puestos en anarquía los ocho décimos de la nación, esa gran masa de indios y castas, disiparon y devoraron en poco tiempo toda la riqueza acumulada, los frutos, muebles, y semovientes de la agricultura. 196

La preocupación de los prelados no estaría sólo en su presente, pues si la revolución continuaba el futuro no podía vislumbrarse muy alentador. Nueva España debía seguir formando parte del imperio español no sólo por su pasado, lazos de sangre y religión en común, también porque al perder la tutela de España se encontraría perdida, sin recursos y con luchas entre unos y otros que, sin autoridades legítimas intentarían alcanzar por la fuerza el poder. La colonia, decía el mismo Abad y Queipo, corría el riesgo de terminar "destruida y devastada, y quedar expuesta a ser presa de la primera potencia marítima que se presente en sus playas". ¹⁹⁷ El razonamiento del nuncio fue expresado para inspirar miedo a la insurrección pero a la postre se convertiría en una profecía que significaría una constante para el México independiente.

¹⁹⁵ Juan Cruz Ruiz de Cabañas, *Edicto del obispo de Guadalajara, haciendo extensiva a su diócesis las excomuniones fulminadas contra Hidalgo, por el obispo de Valladolid, Inquisición y arzobispo de México*, Documento 103, en H y D, t. II, p. 184.

¹⁹⁶ Manuel Abad y Queipo, *Edicto para evitar la anarquía si no se dividen los daños causados por la insurrec*ción, Documento 270, t. II, p. 897.

¹⁹⁷ *Ibid*, p. 914.

EXCOMUNIÓN COMO RECURSO RETÓRICO

Al tiempo que se iban formando las características del discurso eclesiástico contrainsurgente, la Iglesia echaría mano de una acción eminentemente retórica que no tendría el resultado esperado, pero que encarnaría el sentido de su lucha y el uso de la religión como arma política. Además de la abundante publicación y predicación, era necesario dar un golpe majestuoso y preciso en contra del levantamiento, algo que verdaderamente lo marcara, lo señalara y minimizara, algo que lo condenara a la marginación del resto de la sociedad.

La rebelión había nacido en la diócesis de Michoacán, y era ahí donde debía ser reprobada con mayor severidad. El encargado de llevar a cabo tal tarea fue pues, el obispo electo, Manuel Abad y Queipo. El 24 de Septiembre de 1810 tuvo lugar la acción más intimidante de la Iglesia desde que había iniciado el movimiento. La cabeza de la mitra tenía que condenar a Hidalgo y sus seguidores enfática y dramáticamente para que lo advirtieran todos los habitantes del virreinato; lo único que quedaba, dadas las circunstancias, era la excomunión.

Esta disposición no sólo fue desesperada, sino también tomada al calor de los acontecimientos y por tanto, sorpresiva. Abad y Queipo declaró que Hidalgo "y sus secuaces [...] son perturbadores del orden público, seductores del pueblo, sacrílegos y perjuros". Una vez enumerados sus crímenes, se dejaba de lado la diatriba, para dar paso a la razón y a la fe. Luego agregaría:

los declaro excomulgados vitandos, prohibiendo, como prohíbo, el que ninguno les de socorro, auxilio y favor, bajo la pena de excomunión mayor, *ipso facto incurrenda*, sirviendo de monición este edicto, en que desde ahora para entonces declaro incursos a los contraventores. ¹⁹⁸

La amenaza era muy clara, los insurgentes quedaron expulsados de la sociedad con esta excomunión y no era posible establecer siquiera contacto con ellos, pues no sólo se estaría incurriendo en crimen y pecado sino que además se ponía en peligro el alma y la salvación eterna. Con ello se pretendía no sólo evitar que más gente se les uniera, sino también que los que ya lo hubieren

¹⁹⁸ Manuel Abad y Queipo, *Primer edicto contra la Revolución iniciada en Dolores por el Señor Hidalgo, fulminado por D. Manuel Abad y Queipo, canónigo penitenciario, electo obispo de Michoacán*, Documento 44, en H y D, t. II, p. 106.

hecho se arrepintieran y regresaran a sus hogares y al buen camino. El arzobispo Lizana y Beaumont respaldó el edicto de excomunión el 11 de octubre de 1810, después de ello los edictos de excomunión cundieron por todo el territorio novohispano controlado por el gobierno virreinal. En cualquier parte, los habitantes del reino estaban amenazados de quedar fuera de la Iglesia y, por tanto, de la comunidad.

Los edictos vacilarían en los lugares que fueran tomados por la insurgencia y serían reimpuestos cuando estos cayeran en manos de las fuerzas realistas, lo importante estaba en que la feligresía supiera de ellos y sintiera la amenaza que estos significaban para sus personas. La reacción del pueblo a las excomuniones es difícil de estudiar porque no se tiene un registro de lo que se pensó e hizo al tener conocimiento de los mandatos episcopales. Las excomuniones no fueron muy exitosas pues el entusiasmo por la independencia fue mayor que el ancestral temor a las censuras y penas eclesiásticas. Para la Iglesia fue más bien una cuestión retórica para separar a los insurgentes de la sociedad, mencionaban una y otra vez que ya no formaban parte de la comunidad y mucho menos de la patria. Sin embargo, gran parte de la población no aceptó que la religión fuera confundida con la política por las autoridades virreinales y decidió no ceñirse a su pública opinión.

CONSIDERACIONES FINALES

Dentro de la contrainsurgencia, la jerarquía eclesiástica fue una de las más prolíficas propagandistas pues contaba con los medios y modos para hacerlo, además de estar totalmente familiarizada con el ejercicio de la difusión de ideas. El rechazo a la anarquía que prometía un reino en guerra no significó la defensa a ultranza de la dominación colonial, pues en varios de los razonamientos se puede encontrar tintes de reflexiones modernas en una época de difícil transición. El escarnio surgiría como reacción inmediata a la sorpresa y a la violencia de la insurrección de Hidalgo, pero la incesante búsqueda de argumentos y el análisis de la situación constituirían importantes testimonios del pensamiento de un cuerpo institucional de gran importancia para tener una visión completa de la historia de México.